

ACUERDO DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN NÚMERO 1 ENCARGADO DE VALORAR LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO A PUESTOS VACANTES DEL GRUPO II DE PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA, CATEGORIA/ESPECIALIDAD TITULADO GRADO MEDIO, ATS/DUE TURNO LIBRE Y TURNO DISCAPACIDAD, CONVOCADAS POR ORDEN DE 25 DE ABRIL DE 2019, (DOE nº 80, de 26 abril de 2019).

Reunido en su sesión celebrada el 21 de junio de 2022, este Tribunal adopta el siguiente

ACUERDO:

PRIMERO: Modificar la nota a los aspirantes siguientes, que presentaron reclamación con objeto de revisar la calificación del segundo ejercicio celebrado el día 30 de abril de 2022:

ASPIRANTE	NOTA INICIAL	NOTA RECTIFICADA
CABALLERO MEJÍAS ANTONIO	6,10	6,30
GONZALEZ TALAVAN M ^a ALICIA	4,80	5,05
VAQUERO ROBLES ISABEL M ^a	5,65	5,70

SEGUNDO: Desestimar las demás reclamaciones presentadas, confirmando la validez de las restantes calificaciones publicadas mediante Acuerdo de este Tribunal del día 09 de junio de 2022.

TERCERO: Se anuncia a la aspirante D^a M^a Alicia González Talaván, aprobada tras la revisión de su examen la apertura de un plazo de **QUINCE** días hábiles, contados a partir del día siguiente a la presente publicación, para la presentación de los documentos acreditativos de los méritos que aleguen en la fase de concurso.

CUARTO: Dar traslado del presente Acuerdo a la Dirección General de Función Pública para su publicación.

En Mérida, a 24 de junio de 2022

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

D^a Laura Ayuso Manzanedo

D^a Clara I. Rodríguez Gutiérrez